



Universidad de Valladolid

ESCUELA DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en Educación Primaria

TRABAJO FIN DE GRADO

LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO MEDIO DE INTEGRACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Presentado por Jennifer Iglesias Polo

Tutelado por: Antonio J. Monroy Antón

Soria, Julio 2014.

Trabajo Fin de Grado:
La Educación Física como medio de integración en Educación Primaria.



Universidad de Valladolid

Vamos a pensar, por un momento, que la escuela tradicional es un par de zapatos. Unos zapatos bonitos y cómodos, elaborados a mano por el mejor de los artesanos con la mejor de las pieles. Eso sí, son unos zapatos de la talla 35. A los niños y niñas cuyo pie encaje con ese número, esta escuela les va como anillo al dedo.

Ahora imaginemos qué pasa cuando intentamos calzar ese zapato a niños que tienen el pie más grande o, por el contrario, más pequeño. Algunos de ellos, con molestias, rozaduras y a riesgo de deformarle ligeramente el pie, acabarán por llevar esos zapatos. En cambio, otros muchos niños y niñas jamás podrán lucir ese bonito calzado por mucho que lo intenten e insistamos nosotros en ello.

Es por eso que propongo elaborar ese zapato que representa la escuela con el material con el que se fabrican los sueños. Un material capaz de adaptarse al pie de cada niño y cada niña, capaz de cambiar, capaz no dejar descalzo a ningún niño.

Salvador Rodríguez

RESUMEN

Hoy en día la educación inclusiva es muy importante. Es un término algo complejo, pero poco a poco se está introduciendo en las aulas. Esto es muy favorable para los niños con necesidades educativas especiales.

En la primera parte se desarrolla el marco teórico, la explicación e introducción sobre la educación inclusiva y la educación física como medio de integración. En la segunda parte se ha desarrollado un caso práctico, exponiendo las ideas sobre la teoría expuesta con anterioridad. En el trabajo se puede comprobar que la educación inclusiva no está introducida completamente en las aulas educativas españolas, pero sí que hay intención de que en un futuro no muy lejano todos los centros trabajen con la inclusión. Ya no solo en discapacidades de los niños, sino también en la integración sobre niños de otros países. También se puede ver lo importante que es la educación física para la integración de los alumnos en la educación primaria por su sistema de trabajo, pues en la actividad física no se necesita mucha comunicación verbal, sino corporal.

PALABRAS CLAVE

Necesidades educativas especiales, inclusión, atención a la diversidad, aprendizaje cooperativo, deficiencia e integración.

ABSTRACT

Today, inclusive education is very important. It is a rather complex term, but little by little it is being introduced into the classroom. This is very favorable for children with special educational needs.

In the first part of the work the theoretical framework is developed, with the explanation and introduction of inclusive education and physical education as a means of integration. The second part shows a case study that outlines the ideas of the theory presented above. In the work we can check that inclusive education is not fully inserted in the Spanish educational system, but there is an intention for the not too distant future that all educational centers work with inclusion, not only in children disabilities, but also in the integration of children from other countries. It can also be appreciated the importance of physical education for the integration of pupils in primary education system because of the work system, as physical activity does not need much verbal communication, but body language.

KEY WORDS

Special educational needs, inclusion, attention to diversity, cooperative learning, deficiency and integration.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	Pág. 8
1.1 JUSTIFICACIÓN.....	Pág. 8
2. OBJETIVOS.....	Pág. 10
3. METODOLOGÍA.....	Pág. 11
4. MARCO TEÓRICO	Pág. 12
4.1 EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	Pág. 12
4.2 EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	Pág. 16
4.3 CLAVES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA EDUCACIÓN FÍSICA.....	Pág. 19
4.4 DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA E INTEGRACIÓN SOCIAL....	Pág. 23
5. PROPUESTA PRÁCTICA	Pág. 27
6. CONCLUSIONES.....	Pág. 36
7. BIBLIOGRAFÍA.....	Pág. 37

AGRADECIMIENTOS

Es preciso en determinados momentos de la vida ponerse a reflexionar y hacer uso de la memoria para recordar a todas esas personas que colaboran en tu vida, haciendo posible ese sueño vivido durante cuatro años.

Resulta complicado resumir en pocas líneas un profundo agradecimiento.

En primer lugar al tutor del presente trabajo, Antonio J. Monroy, por su dedicación constante y asesoramiento. Por su sabiduría y por saber transmitir esa ilusión para poder llevar a cabo el trabajo fin de grado. Mi más sincera gratitud.

En segundo lugar a todos los profesores de educación primaria y la rama de inglés de la Uva.

Y por último a todas esas personas que han estado presentes a lo largo de estos cuatro años más íntimamente, véase a la familia, a los amigos y a los compañeros.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 JUSTIFICACIÓN

El tema elegido para este Trabajo Fin de Grado es un tema muy importante y relevante, tanto para profesionales de la educación como las familias y comunidad educativa en general. Se ha de mencionar que este trabajo se ha centrado exclusivamente en la educación inclusiva, pues es un tema de actualidad y muy señalado por diferentes instituciones, docentes, centros...

Educar para la diversidad es un reto al que se enfrentan los docentes continuamente.

Adaptar los currículos a los sujetos con unas necesidades educativas especiales concretas en cuanto al área de la Educación Física es una tarea que poco a poco está cambiando, y cada vez se realiza con mayor rigor.

Un pequeño análisis de los diferentes aspectos que aparecen en la legislación deja ver un especial interés en cuanto a la atención a la diversidad, admitiendo las diferencias entre los niños. Esto hace pensar y actuar de tal forma que el niño sea atendido acorde a sus limitaciones y también a las necesidades educativas que éste pudiera necesitar.

Términos como integración, normalización e inclusión son cada vez más frecuentes dentro de la terminología educativa que se utiliza. El profesor de educación física se enfrenta a una tarea algo compleja: Compatibilizar los intereses generales del grupo de la clase con estos niños que presentan necesidades especiales, y a su vez atendiendo a las características individuales de todos.

La cita de A. Einstein “*Todos somos genios. Pero si juzgas a un pez por su habilidad de trepar un árbol, vivirá toda su vida pensando que es un estúpido.*” refleja de manera exacta lo que la educación inclusiva a grandes rasgos quiere decir.

Todos el mundo tiene un genio dentro de sí mismo, pues unos lo desarrollan de una manera y otros de otra, el número de contenido o la rapidez con la que se aprenden no se deben de tener en cuenta, pues cada uno es diferente y necesita su tiempo y espacio, no por ello unos dejan de ser más y otros son menos.

La educación está en constante cambio hoy en día. Una de las propuestas que se dan, es la educación inclusiva.

Siempre se ha pensado que un niño que no logra llegar a lo que el currículum expone, es un niño que no consigue el erróneo objetivo que la educación especula.

Somos diferentes unos de otros, aunque se tenga la misma edad, cada uno necesita su tiempo, y su máximo de capacidades difiere también de los demás.

El trabajo ha sido realizado mediante un proceso de investigación en el que se han extraído las ideas más importantes de artículos científicos y capítulos de algunos libros y revistas, citados a lo largo del trabajo y en la bibliografía final. Todos los documentos utilizados han sido obtenidos de Internet.

Para finalizar este apartado se exponen algunas estadísticas sobre los porcentajes de los niños con acnee escolarizados en centros ordinarios o centros de educación especial según la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación. Ésta nos facilita los siguientes datos especiales durante el curso 2007/2008: había un total de 135.747 alumnos, de los cuales 29.427 estaban escolarizados en centros de educación especial y el resto estaban escolarizados en centros ordinarios. Es decir, un 21.67% de alumnos acnees están en centros de educación especial. Por otro lado el porcentaje a los alumnos de acnees escolarizados en escuelas ordinarias es de 1.6%. Esto demuestra sobradamente la importancia de un trabajo como el presente y justifica su realización.

2. OBJETIVOS

Para la realización de este Trabajo Fin de Grado se pretende reflexionar sobre cómo se podrían afrontar los nuevos cambios, en cuanto a la educación inclusiva se refiere. Los objetivos planteados han sido:

- Aportar una visión histórica en cuanto a personas con necesidades educativas especiales en el ámbito escolar se refiere.
- Profundizar en el conocimiento de la Educación Inclusiva.
- Indagar y estudiar las claves básicas para que funcione la Educación inclusiva en el área de Educación Física.
- Proponer una sesión de educación física dirigida a personas con necesidades educativas especiales.

3. METODOLOGÍA

El presente Trabajo de final de Grado se basa fundamentalmente en la realización de un completo marco teórico que centre el objeto del mismo, es decir, la integración en la educación, y permita posteriormente desarrollar el resto de partes del mismo.

A lo largo de todo este proceso de investigación, que como se ha mencionado ha sido realizado principalmente mediante la consulta de artículos científicos y capítulos de algunos libros y revistas, se han encontrado varios artículos que hablaban de la educación inclusiva como tal, pero el trabajo planteado está dirigido al área de la educación física, en la cual encontrar textos ha sido una tarea complicada de realizar.

Además de esa parte de investigación, se ha querido plantear una propuesta dirigida a una clase con una niña que tiene una discapacidad auditiva. A su vez, al final de la propuesta, hay algunos juegos dirigidos a diferentes discapacidades.

Por último, se han reflejado las conclusiones más importantes de la búsqueda bibliográfica, al ser un trabajo eminentemente teórico y sin una intervención práctica real más allá de la propuesta planteada.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Desde mediados de los ochenta y principios de los noventa se inicia un movimiento internacional dirigido por profesionales, padres y propias personas con discapacidad contra la Educación Especial, ya que las personas con discapacidades parecía que su educación rondaba un mundo aparte a la educación con las demás personas. Según este movimiento y con el paso de los años lo que se quería y se quiere conseguir es mentalizar a todo el mundo, que todos los alumnos son iguales, todos deben de estar escolarizados en aulas regulares y recibir una educación eficaz en las mismas, como el resto de sus compañeros. Este movimiento también hace referencia a los niños con diferentes lenguas, culturas o género, pues no se deberían hacer separaciones por estas características. Por estos motivos expuestos, hacen referencia a la reforma de la educación general y especial de manera que favorezca la forma igualitaria a todos los estudiantes.

La educación ha sido y es un tema de preocupación de todos los gobiernos y diferentes organismos Internacionales, el cual abarca también la educación a personas con discapacidades. La educación es un derecho que tienen todas las personas y tal y como se reconoce en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948): “Toda persona tiene derecho a la educación” y en la Convención de Naciones Unidas sobre Derechos de Personas con Discapacidad corroborada en España en 2008, concretamente en el artículo 24 que recoge el derecho a una educación inclusiva a todos los niveles, así como a la enseñanza y educación a lo largo de la vida.

Se pueden encontrar diferentes organismos Internacionales o Declaraciones, donde se puede ver reflejada la importancia de la educación, las cuales exponemos a continuación:

1948	Declaración Universal de los Derechos Humanos (Art. 26)
1952	Convenio Europeo de los Derechos Humanos (Primer Protocolo)

1966	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
1982	El Programa de Acción mundial para personas con Discapacidad.
1989	Convenio sobre los Derechos del Niño.
1990	Conferencia Mundial de Jomtien sobre la Educación para Todos.
1993	Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad
1994	Declaración de Salamanca y Marco de Acción.
2000	El Foro mundial sobre la Educación de Dakar.
2006	Convención de la ONU sobre los Derechos de Personas con Discapacidades.
2007	Declaración de Lisboa.
2008	Conferencia Internacional de Educación en Ginebra.
2009	Foro Europeo de la Discapacidad: Educación Inclusiva. Pasar de las palabras a los hechos.

Tabla 1. Reconocimiento del Derecho de la Educación para Todos y a la Educación Inclusiva. Bunch (2008).

De la misma forma, en España, se han realizado varios avances educativos en los últimos años, que se sintetizarán en el siguiente cronograma:

1970	LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA REFORMA EDUCATIVA. La Educación Especial se considera un sistema paralelo al ordinario.
1975	CREACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL.
1978	PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. Se nombra por primera vez la normalización, la integración escolar, la sectorización de la Atención Educativa y la Individualización de la Enseñanza.
1982	LEY 13/1982 DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MINUSVALIDOS.
1985	REAL DECRETO 334/1985 DE LA ORIENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL. Se comienzan a integrar las personas con discapacidad en centros ordinarios.
1990	LEY ORGANICA 1/1990 DE ORIENTACIÓN GENERAL DEL SISTEMA

	EDUCATIVO (LOGSE). Se introduce por primera vez el término/concepto de Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.)
1995	REAL DECRETO 696/1995 DE ORDENACIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL DE LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Se insiste en el concepto de la atención a la diversidad.
1996	REAL DECRETO 299/1996 DE ORDENACIÓN DE LAS ACCIONES DIRIGIDAS A LA COMPENSACIÓN DE LAS DESIGUALDADES EN EDUCACIÓN.
2002	LEY ORGÁNICA 10/2002 DE CALIDAD DE EDUCACIÓN (LOCE)
2003	LEY 51/2003 DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, NO DISCRIMINACIÓN Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
2006	LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN 2/2006

Tabla 2. Cronograma sobre los avances educativos en España. Bunch (2008).

El anterior cronograma hace un seguimiento sobre la integración escolar en nuestro país, desde el Real Decreto del 1985 hasta finales del siglo y comienzos del actual. Se observa un gradual enriquecimiento en lo referido, más concretamente, en la consideración de los alumnos con necesidades educativas especiales como se plantea en lo LOGSE (1990), y a los planes de atención a la diversidad que reúnen las nuevas ideas y la aceptación que tiene la educación inclusiva.

Tanto la LOGSE como el Real Decreto 696/1995 de Orientación de la Educación de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales o el Real Decreto 299/1996 de Ordenación de las Acciones dirigidas a la Compensación de las Desigualdades en Educación, accedían a un sistema que empezaba a coger cuerpo hacia lo que hoy se anda buscando, una educación inclusiva.

Sin embargo, lo que establecía la LOCE (Ley de Calidad Educativa) (2002) era todo lo contrario a lo que se andaba buscando en cuanto a lo referente de una escuela inclusiva,

*Trabajo Fin de Grado:
La Educación Física como medio de integración en Educación Primaria.*

pues promovía un modelo que se basaba en la competencia entre alumnos y centros a partir de las posibilidades individuales.

Por el contrario, el reconocimiento de la igualdad y heterogeneidad del alumnado, referentemente a lo personal y social, exige el desarrollo de una propuesta educativa igualmente diferenciadora (Arnaiz, 2005). *Diversidad* concepto que engloba a todo el alumnado de cualquier centro, y hace que los docentes tengan como primer objetivo una adaptación a las necesidades de cada uno de éstos, tanto personales, como sociales, como materiales u organizativos. La LOE (Ley Orgánica de Educación) (2006) mantiene esto como primera causa:

- Los centros deben realizar una educación sin exclusiones, teniendo en cuenta los principios de calidad y de equidad.
- El principio de autonomía debe de estar presente en todos los centro.
- Todo el alumnado debe de estar respaldados mediante el principio de inclusión.

Entre los principios expuesto en la LOE (2006) se puede encontrar, la calidad, la flexibilidad y la equidad. La atención a la diversidad también abarca los siguientes conceptos: pleno desarrollo, educación para el ejercicio de la tolerancia y libertad, educación en el respeto y la formación en el respeto a la pluralidad. Los principios pedagógicos que se definen en las enseñanzas que se ponen en manifiesto en la ley es la atención a la diversidad:

- Responder a la atención a la diversidad durante toda la escolarización básica, adaptando medidas curriculares.
- En cuanto a la Educación Primaria, en lo referente a la atención a la diversidad del alumnado se pone especial énfasis en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica del refuerzo para los niños con discapacidad tan pronto como se detecten.
- Respecto a la Educación Secundaria Obligatoria se programará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado orientados a la consecución de los objetivos establecidos en cada etapa. Las administraciones administrativas serán las que regularán las medidas de atención a la diversidad, organizativa y curricular.

*Trabajo Fin de Grado:
La Educación Física como medio de integración en Educación Primaria.*

Es una realidad que en los centros educativos existe una gran variedad de alumnos con diferentes necesidades educativas distintas, éstos necesitan una atención específica y no pueden desarrollar al máximo sus capacidades como el resto de sus compañeros en el ámbito de las medidas ordinarias. Las principales características de estos alumnos son las expuestas a continuación:

- Alumnos que presentan necesidades educativas especiales, son lo que tienen discapacidad sensorial, psíquica, física o trastornos de conducta.
- Alumnos con necesidades asociadas a situaciones sociales o culturales, estas se hacen visibles por la tardanza de escolarización de los niños, por proceder de otros países.
- Alumnos que presentan altas capacidades intelectuales.

Para finalizar, los recursos que se plantean en esta ley para reforzar la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje son: programas de refuerzo y apoyo y profesiones especializadas en orientación.

4.2 DEFINICIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Encontrar una sola definición para el término educación inclusiva es muy complicado ya que estamos ante un fenómeno multifacético en el que se tienen en cuenta diferentes factores de clase social, educativa, política, filosófica, etc., por lo tanto se puede confirmar que no existe una definición unívoca.

Como indica Ainscow (2003 citado en León Guerrero 2009), podemos acercarnos a la definición de educación inclusiva reuniendo algunos de sus elementos identificativos:

- I. Es un proceso por el cual se les enseña a los alumnos a convivir con la diferencia de algunos compañeros y aprender a aprender con ella, viéndolo como un factor positivo y no como algo que retrasa el aprendizaje.
- II. Una de las principales características de la inclusión es la eliminación de las barreras, lo que supone un trabajo extra de recopilación y evaluación de

*Trabajo Fin de Grado:
La Educación Física como medio de integración en Educación Primaria.*

información de fuentes muy diversas con el objetivo de plantear mejoras en políticas y prácticas inclusivas.

- III. Inclusión en asistencia, participación y rendimiento de todos los alumnos, los hechos deben girar alrededor de estos tres conceptos. La *asistencia* se centra en el lugar donde los niños aprenden, a la vez, también incluye la presencia y la puntualidad de los alumnos; la *participación* se refiere a la experiencia de los alumnos cuando se encuentran en la escuela, y por lo tanto, es muy importante la opinión de los propios alumnos. La implicación en la vida escolar es parte de todo el alumnado al igual que de toda la comunidad educativa; el *rendimiento* hace referencia a los resultados escolares de los alumnos, pero no sólo en los exámenes o los test, sino en todo el conjunto de la educación escolar.

Expuesto todo lo anterior se puede decir que existen dos tipos de educación inclusiva: una de ellas podría referirse a una educación inclusiva restringida, que se entiende por la inclusión de todos los alumnos con necesidades especiales educativas en la escuela ordinaria, y por otro lado se puede diferenciar la educación inclusiva amplia, en la cual se entiende que la escuela inclusiva debe responder a todos los alumnos pertenecientes a un grupo de riesgo. Sin embargo, desde mi punto de vista la educación inclusiva va más allá que la integración de todos los alumnos en la escuela.

La educación inclusiva intenta que todas las personas tengan derecho a una educación de calidad, sin tener en cuenta las dificultades que tengan para llegar a lograr sus máximas capacidades. El derecho a educación va más allá de que un niño se escolarice en un centro, pues éste debe tener una educación para que todos los alumnos inscritos en él desarrollen al máximo sus capacidades.

Las personas que tienen la oportunidad de trabajar junto a personas diferentes tienen más posibilidades de desarrollarse como tales, y aprender aspectos, que si no fuera así, probablemente desconocerían. Como nombra Savater (2005 citado en Blanco, 2006,7) los seres humanos deben relacionarse entre todos para llegar a desarrollar la humanidad.

Booth y Aniscow (2000) definen la inclusión como un conjunto de procesos que hacen que los estudiantes sean los protagonistas del aumento de sus conocimientos en cuanto a la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas. Esta participación también

hace referencia a que todos los niños tienen el derecho de ser atendidos y escuchados, y a la vez a que se les valoren sus opiniones que tienen, respecto a sus vidas.

La aplicación de esta educación hoy en día es muy importante ya que tiene muchos beneficios, y es por esto por lo que muchos investigadores exponen técnicas concretas para que se lleve a cabo, y poder erradicar esas barreras que impiden una educación inclusiva plena.

La práctica de la educación inclusiva ha hecho que se produzcan numerosos cambios dentro de los centros y las aulas, y a su vez una nueva visión de educación. Todo ello ha hecho llevar a cabo un fomento de estructuras organizativas con las que se haga posible la formación de equipos colaborativos especializados y procesos de solución de problemas. A su vez también debe haber algunos cambios en cuanto a las clases en su día a día, pues la educación individualizada no es la correcta, cuando hablamos de educación inclusiva, y gracias a la utilización de programas se puede introducir una enseñanza cooperativa, entre otras.

León (2009) hace referencia como elementos principales de las prácticas inclusivas en el aula los siguientes:

- I. Profesorado: refuerzo positivo hacia los alumnos, esfuerzo profesional y redefinición de roles.
- II. Alumnado: todos los alumnos son educados juntos, por lo que hablamos de un grupo heterogéneo, las actividades deben estar planteadas para diferentes niveles y nunca deben sentirse los alumnos fuera del grupo.
- III. Dirección y gestión de clase: seguimientos individuales de progresos y dificultades, agrupamientos heterogéneos, reglas y clase y refuerzo positivo.
- IV. Características medioambientales de aula: disposición física y clima positivo.
- V. Diversidad metodológica: educación personalizada, aprendizaje autónomo y aprendizaje colaborativo.
- VI. Colaboración tutor-apoyos: doble tutoría.
- VII. Formación inicial y Desarrollo Profesional: basadas en las necesidades formativas de los profesores, basadas en el intercambio de experiencias.

VIII. Relaciones con el entorno: padres, instituciones...

IX. Currículum: flexibilidad curricular, apoyo entre iguales, trabajo cooperativo.

Todos estos elementos tienen que estar presentes para llegar a lograr una educación inclusiva. Partiendo de los profesores, ya que éstos deben conseguir un correcto funcionamiento del aula y estar pendientes de todos sus alumnos, por si alguno merece más atención por presentar alguna necesidad educativa especial. Por otro lado, todos los alumnos deben estar concienciados que son iguales, deben relacionarse con todos, con la mayor naturalidad posible, para lograr esto, en los primeros cursos se les inculcará la realización de trabajos en grupos heterogéneos, así con forme pase el tiempo lo visualizarán como algo normal. También es imprescindible, como se ha mencionado con anterioridad un aprendizaje autónomo, colaborativo y a su vez una educación individualizada así como trabajos cooperativos y con apoyo entre iguales. En cuanto al aula debe de estar acomodada a todas las necesidades que puedan presentar los alumnos.

Sin lo expuesto con anterioridad no podría ser posible la realización de una educación inclusiva correcta, además de lo mostrado también es imprescindible el poder contar con personas especializadas para el trato con los alumnos con alguna discapacidad, aunque no solo vale con esto, ya que pasan mucho tiempo con el resto de sus compañeros y con su profesora/tutora.

4.3 CLAVES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA EDUCACIÓN FÍSICA

Las propuestas que se expondrán seguidamente están basadas por la teoría del autor Bunch (2008).

Claves para el favorecimiento de la educación inclusiva en la Educación física. (Bunch, 2008:77-89):

- Actitud cuestionadora.

*Trabajo Fin de Grado:
La Educación Física como medio de integración en Educación Primaria.*

- Liderazgo.
- Respeto.
- Logro.
- El aprendizaje es aprender.
- La enseñanza es enseñar.
- Acceso universal al currículum.
- Colaboración.
- Determinación.
- Conseguir empezar.

A lo largo de este apartado se desarrollarán las claves desde una perspectiva educativa basada en la educación física.

Actitud cuestionadora (Bunch, 2000:80). Esta actitud la tiene que llevar a cabo el docente de educación física, se debe cuestionar y buscar cual puede ser la clave del éxito para todos sus alumnos dentro de una educación inclusiva. Esta actitud hace que las personas se cuestionen, duden, investiguen, cambien y lleven a otros a lo que parece imposible de alcanzar.

Liderazgo (Bunch, 2000: 81). Los líderes son personas que arrastran a otras más “débiles” para conseguir sus logros. En la educación, al igual que en otros ámbitos se debe tener líderes, éstos pueden ser los propios padres, los profesores ordinarios, los especialistas o incluso los propios alumnos. Deben ayudar a sus compañeros para que lleguen a lograr sus máximas capacidades.

En palabras de John Fitzgerald Kennedy (1960) reseñado por Bunch (2008: 82): “Es la hora de que una nueva generación de liderazgo haga frente a nuevos problemas y a nuevas oportunidades. Por ahí hay un nuevo mundo que ganar”

Respeto (Bunch, 2000: 82). La educación inclusiva pone mucho empeño en el respeto por todos. Una educación inclusiva tiene éxito cuando se dan los siguientes casos:

*Trabajo Fin de Grado:
La Educación Física como medio de integración en Educación Primaria.*

- Se deben respetar a todos los alumnos sin tener en cuenta sus capacidades.
- Los derechos humanos se cumplen todos por igual.
- El respeto debe estar presente continuamente.
- Los alumnos con necesidades educativas especiales se les considera igual que a los demás de sus compañeros.

Logro (Bunch, 2000: 83) “logro significa completar algo, alcanzar un objetivo”. El logro debe entenderse de forma individual, nunca en comparación con otra/ otras personas. En los centros, hoy en día, se compara continuamente un alumno con otro, o entre ellos mismos las notas que sacan en los exámenes, y eso, es un error.

Cada alumno lleva su ritmo individual de aprendizaje, además de que no todos desarrollan en el mismo grado sus máximas capacidades, por lo tanto no se debe caer en el error de comparar a unos alumnos con otros por su capacidad de rapidez a la hora del aprendizaje o los conocimientos que son capaces de retener, sino que se debe reforzar la evolución personal de sus logros por muchos o pocos que sean, pues probablemente para cada uno de ellos habrá sido un gran esfuerzo enorme llegar hasta donde hayan llegado.

El aprendizaje es aprender (Bunch, 2008:84). El aprendizaje es aprender cosas nuevas, sin importar el tiempo que cueste asimilar los contenidos nuevos y la cantidad de éstos. Hoy en día este término se confunde ya que parece que si un niño no alcanza todos los conocimientos expuestos en el currículum no ha conseguido el objetivo del curso en el que está presente. Por lo tanto se debe de tener en cuenta el ritmo de todos los alumnos por igual, ni uno es más por saber más ni uno es menos por saber menos, quizás el alumno que “sabe menos” ha llegado al máximo de sus posibilidades, y el que “sabe más” aun le queda mucho para llegar al máximo de su capacidad.

La enseñanza es enseñar (Bunch, 2008:85). Este es un punto muy importante, aquí se hablará como protagonista al docente. Éste tiene una importante tarea, pues es saber las necesidades de todos sus alumnos y poder llegarles a todos de forma igualitaria. Cuando una clase se presenta con alumnos con necesidades educativas especiales la labor del docente es imprescindible, pero no se debe olvidar a los especialistas, con estos pasan

*Trabajo Fin de Grado:
La Educación Física como medio de integración en Educación Primaria.*

un periodo de tiempo corto durante la semana, y son éstos a su vez, los que deben apoyar al docente y ayudarlo.

El trabajo en colaboración con los demás docentes hace que el maestro consiga con éxito su objetivo. El poder llevar una educación inclusiva a la perfección es complicado, pero todo comienza en los profesores, éstos siempre deben saber cómo enseñar y cómo actuar.

Acceso universal al currículum (Bunch 2008:85). El currículum es una herramienta muy importante en el contexto educativo, pues fija unos conocimientos y unos objetivos, que ayudan al docente a encauzar las clases, pero se hace un mal uso de éste. Se piensa que todo lo expuesto en el currículum hay que seguirlo al pie de la letra, pero se vuelve a caer en el error. El currículum debe de ser flexible, tiene que ser un referente a seguir, pero deben de hacerse cambios, para que todos los alumnos logren llegar al máximo de sus capacidades.

Colaboración (Bunch 2008: 86). La colaboración es un aspecto importante, ya que una educación inclusiva no se desarrollará en su totalidad sin la ayuda de toda la comunidad educativas y las familias. Por eso se debe mencionar:

- Los docentes aprender a enseñar a cada alumnos de manera individualizada según sus características.
- Todos los profesores deben colaborar conjuntamente. Se deben apoyar unos a otros y proponer nuevas formas de aprendizaje.
- La comunidad educativa también debe poner de su parte haciendo un ambiente escolar adecuado a las características de sus alumnos.
- La comunidad educativa, por el simple hecho de no ser docentes, no deben dejar pasar este tema, sino implicarse en él.
- La familia debe confiar en los profesores ordinarios al igual que a los profesores especialistas.
- La familia debe motivar a sus hijos y ayudarles en todo lo que puedan, pues no debemos olvidar que en el colegio se les educa, pero la primera educación viene dada de casa.

*Trabajo Fin de Grado:
La Educación Física como medio de integración en Educación Primaria.*

- Los alumnos deben de ser conscientes de que todos somos iguales.
- Los alumnos deben tener ganas de aprender y de ayudar a aprender.

Conseguir empezar (Bunch, 2008: 88). Este punto es el más complicado y a su vez el más fácil de conseguir. Como en todos los aspectos de la vida, hay que trabajar duro para llegar al objetivo, en este caso, una educación inclusiva completa, por esto quizás sea el más complicado, por el hecho de que se debe concienciar tanto el profesorado, como los alumnos o las familias a la nuevo, a la educación inclusiva. Haciendo referencia a lo fácil, cualquier momento es el adecuado para comenzar esta educación, cuanto antes mejor.

Haciendo honor a Lao- Tsé (*El camino de Lao- Tsé*) reseñado en Bunch (2008: 88): “Un viaje de mil millas debe comenzar con un paso”.

4.4 DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA E INTEGRACIÓN SOCIAL

El deporte y su práctica es una actividad social, que cuenta con símbolos y un lenguaje de asociación autónomo e independiente. Las diferentes formas de la puesta en práctica del deporte están asociadas con representaciones y distinciones entre éstas, haciendo un importante papel en la reproducción de las relaciones interpersonales, por ello resulta ser un potencial diferenciador y a la vez integrador (Rodríguez, 2008; Bourdieu, 1993).

During y Elias (1986) manifiestan que el deporte y la actividad física es la trayectoria que promueve los vínculos sociales directos o indirectos, de los cuales pueden ser tanto inclusivos como excluyentes. Éstos son los determinantes respecto al sentido de pertenencia a un grupo determinado que posea un sujeto. En entonces cuando estos autores exponen que el deporte ocupa un rol particular en la conformación de identidad, jerarquía y autoconcepto de cada individuo de cada individuo.

Las actividades físicas y deportivas como el área de educación física están englobadas en la actualidad dentro de una lógica colectiva y supracultural, donde gracias a sus dimensiones lúdicas, la importancia de alguna discapacidad es relativa, ya que se

*Trabajo Fin de Grado:
La Educación Física como medio de integración en Educación Primaria.*

soluciona con alguna adaptación y en cuanto al idioma también es relativo, pues no es lo más importante para que se realice la actividad, por esto los deportes o el área de educación física ofrecen una importante oportunidad de socialización intercultural (Paredes y Reina, 2006). Contreras (2002) afirma que la actividad física es potencialmente como un nexo de unión para extremos divergentes, ya que la ideología deportiva hace un gran marco de referencias comunes para los individuos. A su vez Lleixá (2004) agrega que las diferentes formas deportivas modernas, institucionalizadas, y regladas tienen un carácter universal, ya que hoy en día traspasan fronteras la práctica de infinidad de deportes, juegos y actividades físicas, por lo que son muy conocidas, por lo tanto todo esto convierte a la actividad deportiva en un punto de encuentro entre diferentes culturas.

Heinemann (2002) condice también con los autores citados con anterioridad, pues piensa que el deporte tiene un carácter transcultural, y afirma que es un fenómeno que trasciende a las barreras culturales y nacionales, gracias a sus características inclusivas y socializadoras, en las cuales los sujetos encuentran puntos comunes para relacionarse. De los cuales se destacan:

- I. Reglas comunes.
- II. Rendimiento independiente de origen social y cultural.
- III. Competencia basada en la igualdad.
- IV. La importancia del idioma es relativo.
- V. El deporte es un campo eficaz de socialización.
- VI. El deporte fomenta el desarrollo y la aparición de nuevas redes sociales.

Según Sánchez (2010) los estereotipos que se establecen sobre la población extranjera son que éstos poseen una baja práctica deportiva a causa de sus motivos culturales y étnicos. Pfister (2004) afirma que algunas prácticas en el deportes en según qué culturas están mal vistas, por sus ideologías y sus creencias. Esta autora además señala que dentro de la comunidad musulmana está prohibido que las niñas realicen deporte, ya que existe una fuerte presión social, y éstas pueden perder su reputación en su círculo más cercano.

*Trabajo Fin de Grado:
La Educación Física como medio de integración en Educación Primaria.*

Como señala Maza (2004) las actividades deportivas son en definidas cuentas espacios con alta capacidad para forjar un alto capital de fácil adquisición. Por ello según el autor citado, la actividad deportiva es una importante herramienta intercultural.

A pesar de todo lo expresado con anterioridad el desarrollo de políticas y actuaciones respecto a la práctica deportiva en contextos con diferentes culturas requieren más estudios que determinen esta realidad expuesta, con el fin de tener más en cuenta las reales potenciales del deporte como factor de nexo de unión entre la población (Kenneth, 2006).

Sin embargo la educación física posee una dimensión pedagógica que el deporte no siempre ampara. Esta área educacional es un elemento básico y enriquecedor en grupos con diversidad cultural, ya que es una mezcla de la interacción social con los valores comunes y la tolerancia (Molina y Pastor, 2004).

De acuerdo con los autores citados en el último párrafo, la educación física es el área educativa con más puntos a su favor para promover los principios de la interculturalidad, debido a su desarrollo. Pues el movimiento como las actividades corporales hacen posible la comunicación, el conocimiento cultural y el conocimiento del otro.

Para la mayoría de los autores citados en este apartado (Contreras, 2002; Kenneth, 2006; Heinemann, 2002; Lleixá, 2004; Molina y Pastor, 2004; Paredes y Reina, 2006; Pfister, 2004) la educación física, el deporte y la actividad física es un medio de apoyo para inmigrantes. Para Torralba (2002) el deporte escolar puede ser una herramienta educadora e integradora en todos los niveles, esto se hace ver a través del desarrollo de valores de cooperación, el respeto, la tolerancia, mediante la ejecución de juegos.

Según Blázquez (1999) para que el deporte escolar cumpla una labor educativa hay que comprender este término como todo tipo de actividad física desarrollada en el periodo/horario escolar. Es algo común en tener un concepto erróneo entre los conceptos deporte escolar y deporte en edad escolar. Este último mencionado se caracteriza por su carácter competitivo, pues se suele desarrollar fuera de los centros educativos y no posee la labor educativa como objetivo. Por esto, según el autor, el deporte en edad escolar no puede ser llamado deporte escolar ya que no desarrolla una labor pedagógica, sino más bien competitiva.



*Trabajo Fin de Grado:
La Educación Física como medio de integración en Educación Primaria.*

Según Díaz (2009) la participación en actividades deportivas favorece las relaciones grupales y disminuye las tensiones, también es una forma que facilita la integración, siempre y cuando se desarrollen en un marco donde prime la participación y no la competición.

5. PROPUESTA PRÁCTICA

En la propuesta práctica del presente trabajo se expone una sesión, la cual se caracteriza por tener en el aula una niña con discapacidad auditiva. Además al final de la sesión se presentan una serie de actividades para diferentes discapacidades que se pueden realizar en el aula, siguiendo las claves el funcionamiento de una educación inclusiva.

CONTEXTUALIZACIÓN

La clase a la que está dirigida esta sesión es para el 2º ciclo de Educación Primaria, más concretamente a 4º. La clase consta con 24 alumnos, 10 niños y el resto de ellos niñas, de las cuales una de ellas tiene una deficiencia auditiva.

CONTENIDOS

Los contenidos que se ven en esta sesión pertenecen al bloque tercero del currículo de primaria, “Actividades físicas artístico-expresivas”.

- El cuerpo y el movimiento como instrumentos de expresión y comunicación.
- Espontaneidad y creatividad en el movimiento expresivo.
- Representaciones de roles y personajes e improvisaciones artísticas con el lenguaje corporal.
- Disfrute mediante la expresión y comunicación a través del propio cuerpo. Valoración de los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo (gestos, mímica...), propios y de los compañeros.

OBJETIVOS

- Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.
- Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.
- Desarrollar la iniciativa individual y el hábito de trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas que previamente se establezcan.

SESIÓN

- CALENTAMIENTO

El calentamiento está dividido en dos partes. La primera de ella consta de unos 3-5 minutos de cortos estiramientos de todo el cuerpo, comenzando desde la cabeza hasta llegar a los tobillos.

La segunda parte del calentamiento durará 10 minutos. El juego que se realizará será “Balón prisionero”, conocido por todos.

El juego divide a la clase en dos grupos, los cuales tienen medio campo para moverse, sin poder pasar al campo del contrario. A su vez en los extremos de cada campo está la cárcel, en ella se encuentran un prisionero de cada grupo que ha sido matado con anterioridad. El objetivo del juego es que uno de los dos equipos mate a todos los contrarios.

Se presentará a los alumnos de manera oral y en grupo, teniendo a la niña con discapacidad auditiva enfrente del profesor, éste a su vez hará los gestos exagerados para que la niña pueda comprenderlo de la mejor forma posible y en una pizarra se anotarán las reglas básicas, para asegurarse que la niña ha entendido todo. También el profesor indicará al resto de los alumnos que si en algún momento la niña tiene alguna duda o la ven perdida, que no duden en ayudarla, pues eso también será evaluado por el profesor.

- PARTE CENTRAL

La parte central tendrá una duración de 30/35 minutos. Se realizará en el gimnasio interior del colegio.

El juego será “Formación de letras”. Como se ha nombrado con anterioridad; se presentará la actividad a los alumnos de manera oral y en grupo, teniendo a la niña con discapacidad auditiva enfrente del profesor, éste a su vez hará los gestos exagerados para que la niña pueda comprenderlo de la mejor forma posible y en una pizarra se anotarán las reglas básicas, para asegurarse que la niña ha entendido todo.

*Trabajo Fin de Grado:
La Educación Física como medio de integración en Educación Primaria.*

La clase estará dividida por grupos de 3 niños cada uno, obteniendo de esta forma 8 grupos diferentes. El cometido de éstos es formar entre los tres niños las letras o números que haya en la tarjeta (ADJUNTO) que previamente les haya repartido el profesor de forma aleatoria.

Cada grupo de alumnos hará su realización de forma individual, y el resto de la clase adivinar las letras o números que representan, según si la realización está correcta y ordenada.

- VUELTA A LA CALMA

La duración de la vuelta a la calma dependerá del tiempo restante, pero se calcula que dure unos 10 minutos, de los cuales estarán divididos en 2 partes.

En la primera parte se realizará el juego de “Los espejos”. El juego consiste en realizar lo mismo que hace su compañero, es semejante a un juego de mímica, el cual no hace falta la comunicación, pensando en la niña con discapacidad, y a la vez un juego de vuelta a la calma, que es su cometido.

Por último, se les dará un pequeño cuestionario (ADJUNTO) a todos los alumnos. Lo deben contestar antes de que acabe la clase, es decir, en los últimos 5 minutos, y una vez realizado se lo devolverán al profesor.

Todo ello, como se ha ido comentando durante la sesión, las explicaciones serán orales, la niña con discapacidad frente al profesor y éste a su vez ayudado de una pizarra, en la cual apuntará los puntos fuertes de los juegos, para que la niña no se encuentre perdida en ningún momento.

EVALUACIÓN

- Utilizar la representación mental del cuerpo en la organización de las acciones motrices, utilizando la agudeza sensorial discriminativa como referencia para el control voluntario de la postura, el equilibrio y el movimiento.
- Ser capaz de adaptar la ejecución de las habilidades, o de una secuencia de las mismas, al espacio disponible, ajustando su organización temporal a los requerimientos del entorno.



Trabajo Fin de Grado:

La Educación Física como medio de integración en Educación Primaria.

- Aumentar el repertorio motriz con estructuras dinámicas de coordinación progresivamente más complejas, consolidando y enriqueciendo funcionalmente las ya adquiridas.
- Actuar de forma coordinada y cooperativa para resolver retos o para oponerse a uno o varios adversarios en un juego colectivo.
- Utilizar los recursos expresivos del cuerpo e implicarse en el grupo para la comunicación de ideas, sentimientos y representación de personajes e historias, reales o imaginarias.

ADJUNTOS

3-U-O

2-V-F

M-K-Ñ

L-R-7

5-6-P

G-H-Q

A-S-I

P-T-Z

CUESTIONARIO

NOMBRE:

1. ¿Cómo te has sentido durante el desarrollo de la sesión?
2. ¿Piensas que se ha conseguido el objetivo previsto?
3. ¿Ha habido una colaboración entre los compañeros?
4. ¿Has entendido todos los juegos propuestos? En caso de que no, expón cual y porqué.
5. ¿Te has sentido a gusto e integrado?

*Trabajo Fin de Grado:
La Educación Física como medio de integración en Educación Primaria.*

Una vez expuesta la sesión, se dispondrá a la exposición de una serie de actividades para personas con diferentes necesidades educativas especiales. Las que se nombran en el presente trabajo son las siguientes:

- Discapacidad psíquica
- Discapacidad física
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad visual

Comenzamos la primera propuesta de juego con un aula que tiene las siguientes características (las características de la clase no variaran respecto a los diferentes juegos, la única variación serán las discapacidades):

Es una clase compuesta por 20 niños, y uno de ellos tiene una discapacidad psíquica, es síndrome de Down., éstos pertenecen al segundo ciclo de primaria.

El juego que se expone a continuación es el tradicional juego del “STOP”. Un niño de la clase se la queda y tiene que ir a pillar al resto, éstos pueden evitar ser pillados abriendo piernas y brazos, gritando STOP y quedarse parados, para poder volver a moverse, uno de sus compañeros que aún no ha sido pillado tiene que pasar por las piernas del compañero. A los compañeros que va pillando el que la lleva se unen a él y le ayudan a pillar al resto de sus compañeros. La adaptación que se hace en el este juego para el niño con síndrome de Down, es que a él no le pueden pillar, tan sólo puede salvar a sus compañeros.

Ante esto pueden ocurrir dos opciones: que el niños con NEE acepte su rol, y le guste ayudar a salvar a sus compañeros, aunque no tenga el mismo papel que el resto de la clase, o por otro lado que se niegue a seguir las instrucciones propuestas para él. En este caso el profesor debería saber porque no quiere aceptar sus reglas y tal vez quiera jugar como el resto de sus compañeros. Si fuera así se le podría dejar que hiciera lo mismo que sus compañeros, además de salvar que también pueda ser pillado.

El siguiente juego es “**TIRO AL PLATO**”, estaría dirigida para un alumno con discapacidad física, se desplaza en silla de ruedas.

Toda la clase se dispone al final del gimnasio, uno de ellos está en el medio, su cometido es poder cruzar de punta a punta el gimnasio sin que le roce ningún balón. Los niños que están al final del gimnasio tendrán una pelota de espuma, éstos deben intentar darle a su compañero para evitar que llegue al otro extremo de la clase.

La única normal que existe es que deben lanzar la pelota de pies a cintura, cualquier pelota que de por encima de ésta, no se contará, y el alumno podrá seguir pasando.

La adaptación que se realizaría para el niño con la discapacidad física sería: cuando le tocara pasar de un extremo a otro del gimnasio, el resto de sus compañeros le tiraran balones uno a uno, y no directos, sino lanzándolos por el suelo, o con un bote antes de impactar con el alumno.

Otro juego pensado para una discapacidad auditiva es “**LA FOTOGRAFÍA**”.

Se trata de un juego en el que los alumnos se colocan de una manera estática, como si de una fotografía se tratara. La clase está dividida en 5 grupos, con 4 componentes cada grupo. En cada grupo hay un fotógrafo, y los demás deben de hacer alguna forma, o posar, o imitar a alguien, pero en estático. El fotógrafo una vez que esté lista la fotografía la observará, cuando hayan pasado unos 10 segundos se dará la vuelta y el resto del grupo deberán hacer algún cambio en su postura. El fotógrafo volverá a observar la fotografía, y su cometido será adivinar qué cambios se han realizado.

Cuando el alumno con discapacidad se encuentra en el papel del fotógrafo no le limita el normal desarrollo del juego, si en caso contrario está dentro de la fotografía y los 3 alumnos quieren hacer un cambio común y no individual, tendrán que poner en práctica ellos la inclusividad para que el compañero con problemas auditivos pueda realizar correctamente el cambio.

*Trabajo Fin de Grado:
La Educación Física como medio de integración en Educación Primaria.*

El próximo juego es el “**EL PAÑUELO**”, está pensado este juego para un niño con discapacidad visual.

La clase se divide en 2 grupos, cada grupo debe numerarse del 1 al 10. Los equipos estarán alineados uno enfrente del otro, equidistando entre ambos 10 metros. El profesor estará en medio de los 2 grupos. Éste dirá un número y en cada grupo tiene que salir el número dicho por el docente e ir a coger el pañuelo, la dificultad está en que todos los alumnos llevaran un antifaz, de esta forma tienen las mismas posibilidades que el compañero con discapacidad visual. El resto de los alumnos, se quitaran el antifaz y desde la fila irán guiando a sus compañeros hasta llegar al profesor y coger el pañuelo.

Otra variación que se podría dar en este juego, sería el juego por parejas, es decir, todos tendrían un número pero a su vez una pareja, de esta forma, en lugar de dar las informaciones todo el grupo, es la pareja el que le dirige al pañuelo al compañero, bien tocándole el hombro izquierdo para que se desplace a la izquierda y de igual forma con la derecha, o dándole las instrucciones verbalmente.

6. CONCLUSIONES

A continuación se recoge una serie de conclusiones sobre el trabajo expuesto, en relación a los objetivos dados a principios del mismo.

A partir del análisis que se ha elaborado sobre lo que significa la Educación Inclusiva y qué repercusiones tiene en la educación general, se puede mencionar en primer lugar la preparación y disposición que tienen que tener tanto docentes, como alumnos e incluso familias a la hora de que se produzcan los cambios en las estructuras y las propuestas pedagógicas para la diversidad del alumnado, evitando cualquier exclusión social, así todos los alumnos serán partícipes cuando se logre el éxito, de llegar a la cumbre de la inclusión en la educación. No se debe olvidar que es un trabajo de todos, no sólo de los profesores y especialistas, pues los alumnos juegan un gran papel en este tema. Uno de los principales pilares que se debe recordar al final del trabajo, es la heterogeneidad del grupo, pues los alumnos deben sacar provecho de todas las cualidades de sus compañeros. El trabajo cooperativo es esencial para que se cumpla este término.

Como se menciona en el presente trabajo, el tema de la educación inclusiva es muy amplio, ya que se toman en cuenta muchos aspectos. La teoría resulta muy interesante, se dan muchas claves para llegar a la inclusividad plena, pero a la hora de ponerse en práctica puede resultar algo compleja.

En el trabajo se ha expuesto una propuesta práctica, ésta cobrará sentido cuando se exponga frente a un aula y se evalúe su eficacia. La puesta en práctica facilitará si se han conseguido los objetivos marcados para llegar a una educación inclusiva, si esto no ha sido así, se podrá modificar hasta conseguirlos.

7. BIBLIOGRAFÍA

Arnaiz Sánchez, P. (2005) *Atención a la diversidad. Programación curricular*. San José de Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Blázquez, D. (1999). A modo de introducción. En D. Blázquez (Ed.), *La iniciación deportiva y el deporte escolar* (pp.20-46). Barcelona, España: INDE.

Bourdieu, P. (1993). Deporte y clase social. En J. Barbero (Ed.), *Materiales de Sociología del deporte* (pp. 57-82). Madrid, España: La Piqueta.

Bunch, G. (2008). Claves para una educación inclusiva exitosa. Una mirada desde la experiencia práctica. Traducción: Pedro Pablo Berruezo. *Revista Educación Inclusiva*, 1, 77-89.

Contreras, O. (2002). Perspectiva intercultural de la Educación Física. En T. Lleixà (Ed.), *Multiculturalismo y Educación Física* (pp. 9-45). Barcelona, España: Editorial Paidotribo.

Díaz, A. (2009). El deporte una solución a la multiculturalidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50(3). Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/2998Diaz.pdf>

Dunning, E. (2003). *El fenómeno deportivo: estudios sociológicos en torno el deporte, la violencia y la civilización*. Barcelona, España: Editorial Paidotribo.

Elias, N., y Dunning, E. (1986). *Deporte y ocio en el proceso de civilización*. Madrid, España: Fondo de cultura económica.

Essomba, M. (2004). El ocio y las actividades físicas y deportivas: hacia una convivencia intercultural. En T. Lleixà y S. Soler (Eds.), *Actividad física y deporte en sociedades multiculturales: ¿Integración o Segregación?* (pp. 27-42). Barcelona, España: Horsori.

Graña, R. (2013): *Educación inclusiva y aprendizaje cooperativo: una propuesta pedagógica para educación infantil*. Trabajo Fin de Grado. Universidad de Valladolid. <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/3092/1/TFG-B.153.pdf>.

Heinemann, K. (2002). Deporte para inmigrantes: ¿instrumento de integración? *Apunts. Educación Física y deportes*, 68, 24-35.

Kenneth, C. (2006). *Deporte e inmigración en España: el papel del deporte en la integración de los ciudadanos*. Barcelona, España: Centro de estudios Olímpicos de la Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de http://olympicstudies.uab.es/pdf/deporteinmigracion_informe06.pdf

Lleixà, T. (2004). Actividad física, deporte y ciudadanía cultural. En T. Lleixà y S. Soler (Eds.), *Actividad física y deporte en sociedades multiculturales: ¿Integración o Segregación?* (pp.13-26). Barcelona, España: Horsori.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA REFORMA EDUCATIVA. LEY 14/1990, 4 AGOSTO, BOE 6/08/1970.

LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL DEL MINUSVÁLIDO 31/1982 7 ABRIL, BOE 30/04/1982.

LEY ORGÁNICA 10/2002 DE CALIDAD DE EDUCACIÓN 23 DICIEMBRE, BOE 24/12/2002.

López González, M., López González, M. y Llorent García, V. (2009). La discapacidad: aspectos educativos y sociales. En León Guerrero, M. J. (Coord.) *Escuela inclusiva y comunidad*. Capítulo IV. Málaga, Aljibe. (59, 79)



Martínez, R.; De Haro, R.; Escarbajal, A. (2010). Una aproximación a la educación inclusiva en España. *Revista Educación Inclusiva* 3 (1), 149-164.

Maza, G. (2004). Capital social del deporte. En T. Lleixà y S. Soler (Eds.), *Actividad física y deporte en sociedades multiculturales: ¿Integración o Segregación?* (pp. 43-56). Barcelona, España: Horsori.

Molina, M., y Pastor, C. (2004). Actividad física y educación para la salud: promoción en entornos multiculturales. . En T. Lleixà y S. Soler (Eds.), *Actividad física y deporte en sociedades multiculturales: ¿Integración o Segregación?* (pp.81-94). Barcelona, España: Horsori.

Paredes, J., y Reina, R. (2006). La actividad física y el deporte como mediador intercultural. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche*, 1(1), 216-235.

Pfister, G. (2004). Género y multiculturalidad: la apropiación del cuerpo y la práctica deportiva de las jóvenes inmigrantes. En T. Lleixà y S. Soler (Eds.), *Actividad física y deporte en sociedades multiculturales: ¿Integración o Segregación?* (pp.57-80). Barcelona, España: Horsori.

REAL DECRETO DE ORDENACIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL. REAL DECRETO 334/1985 6 MARZO.

REAL DECRETO DE ODENACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES REAL DECRETO 696/1995 28 ABRIL. BOE 2/06/1995.

REAL DECRETO DE ORDENACIÓN DE LAS ACCIONES DIRIGIDAS A LA COMPENSACIÓN SDE DESIGUALDADES EN EDUCACIÓN. REAL DECRETO 299/1996 28 FEBRERO BOE 12/03/1996.

Rodríguez, A. (2008). *El deporte en la construcción del espacio social*. Madrid, España: Centro de investigaciones sociológicas.

Sánchez, J.C. (2008). El currículo de Educación Secundaria. *En Sánchez, J.C. Compendio de didáctica general*. Madrid: CCS, 12 404-410.

Sánchez, R. (2010). Políticas ciudadanas, inmigración y cultura: El caso del deporte en la ciudad de Barcelona. *Revista de Dialectología y tradiciones populares*, 65(2), 337-358.

Torralba, M. (2002). Una aproximación a la realidad. Experiencias de Educación Física en la escuela multicultural. En T. Lleixà (Ed.), *Multiculturalismo y Educación Física* (pp. 113-150). Barcelona, España: Editorial Paidotribo.